

Expediente: 3/2025

AP-493-2025
MSB

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Gleditsia triacanthos* con ID 29, situado en la calle San Fernando (AP-493-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Árbol seco. Se informa de que se ha procedido sin autorización previa al apeo de un ejemplar de *Gleditsia triacanthos* con ID 29, situado en el distrito Casco Antiguo, en calle San Fernando. Tras la visita realizada el día 20/10/2025 comprobamos que dicho ejemplar se encuentra definitivamente seco y sin posibilidad de regeneración. Dicho ejemplar muestra quemaduras solares con pérdida de albura en tronco, en casi toda su longitud, llegando a alcanzar en algunos puntos el 50% de su perímetro. Previsiblemente ello lo haya llevado a una muerte prematura. Por ello hemos procedido a su tala inmediata.

ESTADO GENERAL: Ejemplar seco.

OBSERVACIONES: Muerte por pérdida de albura. Degradación en distintos puntos de su estructura. Sin capacidad de regeneración.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	FyJy0iGpPush19ZLMd97AQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	24/10/2025 13:56:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FyJy0iGpPush19ZLMd97AQ==		



COMUNICADO DE APEO DE ÁRBOL VIARIO (AP-493-2025) PARTE 1ª

MOTIVO: ÁRBOL SECO.

Código: AP-493-2025

Ubicación: 49554. Calle San Fernando.

Excmo. Sr.:

Por la presente se informa de que se ha procedido sin autorización previa al apeo de un ejemplar de *Gleditsia triacanthos* con ID 29, situado en el distrito Casco Antiguo, en calle San Fernando.

Tras la visita realizada el día 20/10/2025 comprobamos que dicho ejemplar se encuentra definitivamente seco y sin posibilidad de regeneración. Dicho ejemplar muestra quemaduras solares con pérdida de albura en tronco, en casi toda su longitud, llegando a alcanzar en algunos puntos el 50% de su perímetro. Previsiblemente ello lo haya llevado a una muerte prematura. Por ello hemos procedido a su tala inmediata.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005. Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 23 de octubre de 2025.

El Ingeniero Técnico Agrícola

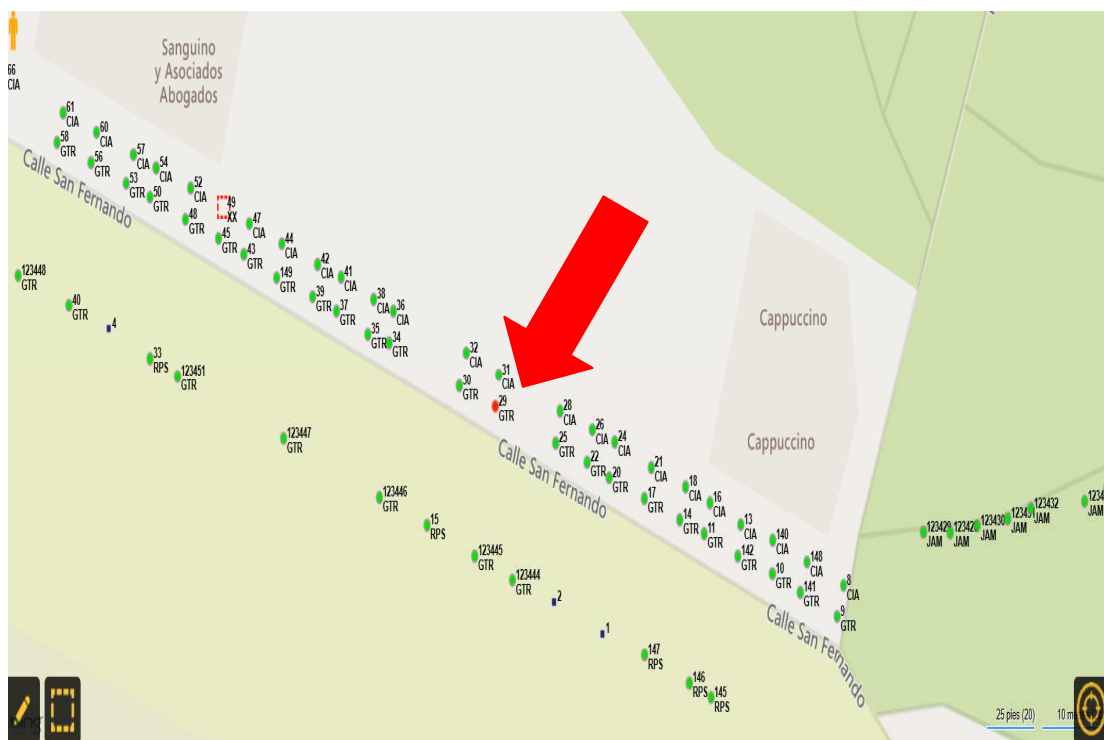
COMUNICADO DE APEO DE ÁRBOL VIARIO (AP-493-2025) PARTE 2ª
MOTIVO: ÁRBOL MUERTO.

1. **FECHA:** 23 de octubre 2025.
2. **SITUACIÓN:** Calle San Fernando.
3. **Distrito:** Casco Antiguo.
4. **ESPECIE:** *Gleditsia triacanthos*
5. **ID:** 29
6. **P.C. (cm):** 69
7. **ALTURA (m):** 7.5
8. **ALCORQUE (m):** 1 X 1 m
9. **LATITUD DE ACERADO(m)** Alcorque a nivel del acerado en alineación,
10. **LESIONES GRAVES:**
 - Ejemplar definitivamente seco.
 - Quemadura solar en tronco.
 - Perdida de albura.
11. **ESTADO GENERAL:**
 - Ejemplar seco.
12. **OBSERVACIONES:**
 - Muerte por perdida de albura.
 - Degradación en distintos puntos de su estructura.
 - Sin capacidad de regeneración.

13. FOTOGRAFIAS:



14. PLANO SITUACIÓN:



Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232